



**Vladimir Peña: “Mientras a los corruptos se les da impunidad, a los que han luchado por las autonomías los procesan”**

**Santa Cruz, 05 de diciembre de 2018.-** La tarde de hoy, en el piso 7 del Palacio de Justicia, se realizó la audiencia en contra el Gobernador Rubén Costas y algunos de sus colaboradores, por la aprobación de la Ley 001 que implementa el Estatuto Autonómico en el departamento de Santa Cruz, aprobados por el Tribunal Institucional. La audiencia fue suspendida hasta el próximo jueves 10 de enero del 2019, debido a la ausencia de Freddy Coronel, uno de los vocales que integra el plenario.

En la oportunidad, el secretario de Gobierno, Vladimir Peña, lamentó que a quienes hayan posibilitado la autonomía en el país y luchado por las transformaciones sociales, como es el caso de la autoridad cruceña, se los esté procesando, y a los "verdaderos corruptos" se los deje en la impunidad. “A quienes han posibilitado la autonomía en el país, a quienes han luchado por las transformaciones sociales como el Gobernador Rubén Costas, aquí lo tienen procesado (...) los juicios no se detienen, pero el mayor orgullo de haber defendido los intereses de Santa Cruz (...) nos enorgullece responder y dar cuentas por la causa de los cruceños, que ha sido una causa noble para todo el país (...)”, expresó la autoridad.